

# La izquierda y los nacionalismos desde la transición<sup>1</sup>

Sebastián Balfour

Desde la transición la izquierda ha demostrado una amplia gama de posiciones ante el nacionalismo de todo tipo. Hasta cierto punto esta pluralidad de postulados tiene sus raíces históricas en la relación dialéctica y muchas veces contradictoria entre el socialismo y el nacionalismo. En síntesis, el socialismo histórico intentó promover la solidaridad entre los obreros de diferentes países como parte del objetivo de la revolución socialista mundial. El nacionalismo, por el contrario, buscó trascender las divisiones de clase social a través de un proyecto nacional. A pesar de la aparente contradicción entre socialismo internacional y nacionalismo, la suerte del socialismo internacional ha sido irrevocablemente ligada a las transformaciones del nacionalismo. E. H. Carr lo resumió de forma muy sintética: ‘la socialización de la nación ha tenido como corolario la nacionalización del socialismo’ (1968:19). Desde el inicio de la Primera Internacional en 1864, el internacionalismo (o el cosmopolitismo, como lo definía Engels) coexistió con culturas obreras de contestación enraizadas en contextos locales y nacionales. A pesar de su célebre constatación en el Manifiesto Comunista de que los obreros no tienen país, Marx y Engels no negaban la importancia de las diferencias culturales entre los obreros de las naciones que querían abolir. Y lo que es más importante apoyaron la lucha de liberación nacional, en concreto las de Polonia e Irlanda, como detonante de la revolución socialista en las naciones opresoras.

Rosa Luxemburg, por el contrario, en su denuncia del social patriotismo del Partido Socialista de Polonia a finales del siglo 19, objetó que la lucha de liberación nacional era contraria a la solidaridad entre el proletariado polaco y ruso (Löwy, 1998). La teoría de Lenin de la auto-determinación, en cambio, desarrolló el concepto planteado por Marx y Engels, o sea que si bien el socialismo era anti-nacionalista por definición, los marxistas deberían apoyar el nacionalismo en la medida en que socavaba la

---

<sup>1</sup> Un primer esbozo de esta ponencia se hizo el 30 de marzo de 2009 con el título ‘Las izquierdas ante la identidad nacional en la nueva democracia’ como parte del Seminario ‘Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea’ de la Fundación Pablo Iglesias.

legitimidad de las naciones opresoras. Además esta lucha favorecería el desarrollo del internacionalismo entre los obreros.

La deriva del socialismo hacia el nacionalismo se vio favorecida por los Austro-Marxistas Karl Renner y Otto Bauer, quienes ampliaron el concepto de las culturas específicas de los diferentes proletariados, desde las cuales los socialistas tenían que promover la unidad internacional dentro de la diversidad nacional. La nación era una realidad histórica abierta, ni metafísica ni organicista, un *Shicksalgemeinschaft* o destino y voluntad en común (Bauer, 1907; 2000). Su postura derivaba en parte de un intento de superar las divisiones entre obreros de diferentes nacionalidades dentro del imperio Habsburgo de comienzos del siglo veinte. O sea insistía que había que reconocer la existencia de naciones culturales dentro del estado Habsburgo como primer paso hacia el internacionalismo. Hacia la primera guerra mundial, varias secciones de la Segunda Internacional, sobre todo el SPD de Alemania, extendieron este concepto de social-patriotismo o nacionalismo socialista hasta apoyar la guerra, lo que rompió la Segunda Internacional.

El colapso del socialismo internacionalista dio lugar en la posguerra a un nuevo intento de recomponerlo en la Tercera Internacional o Comintern. Sin embargo, en manos de Stalin, se convirtió en la exportación del bolshevismo como modelo universal, a pesar de que estaba enraizado en las peculiares condiciones históricas del contexto ruso. O sea que el internacionalismo del Comintern tenía un carácter fundamentalmente nacional. El giro del Comintern hacia el Frente Popular en 1935 volvió a favorecer la tradición del nacionalismo socialista que en la posguerra y sobre todo en los años sesenta se impuso finalmente con el desarrollo del policentrismo o los caminos nacionales al socialismo, cuya expresión máxima fue el eurocomunismo (Carr, 1982). En la misma década surge de nuevo en el movimiento socialista/comunista la solidaridad con la lucha nacional anti-imperialista, esta vez en el Tercer Mundo. En el nuevo cuadro conceptual, las naciones oprimidas se convirtieron en naciones proletarias y clase social se fundió en nación. Según este discurso y siguiendo la tradición de Lenin, la lucha de liberación nacional merecía apoyarse como parte de la lucha por el socialismo internacional (Löwy, 1976).

Hasta cierto punto, esta diversidad de planteamientos ocurre otra vez en España en la nueva democracia porque las contradicciones entre socialismo y nacionalismo aún siguen replanteándose sin resolución en contextos muy diferentes. La diferencia fundamental con respecto al período de la Segunda Internacional es que en la relación entre los dos ya figura muy poco el internacionalismo tradicional y se limita al contexto nacional, porque el socialismo internacional ha sufrido un proceso de disgregación y deslegitimización.

Lo que propongo en esta ponencia es hacer un esfuerzo de síntesis de la cuestión, o sea de dar una visión panorámica de las distintas interpretaciones y los diferentes proyectos de la izquierda en España en torno a la cuestión nacional a partir de la transición.<sup>2</sup> Entraña un enfoque transversal en la medida en que la izquierda, mientras coincide en políticas sociales o económicas, se encuentra dividida con respecto a estrategias nacionales a nivel sub-estatal. Después de sintetizar las diferentes posturas, examinaré las racionalizaciones de éstas a través de reivindicaciones de legitimidad histórica. Luego analizaré brevemente la instrumentalización del concepto de patriotismo constitucional para terminar con unas últimas consideraciones abiertas.

Recordemos para empezar que en los últimos años del franquismo y de la transición la izquierda en su conjunto defendió el derecho a la autodeterminación de los supuestos pueblos de España (Bustelo, 1976:50; PSOE, 1977: 119-120; PCE, 1975: 39). Este axioma se basó no sólo en la lucha en común contra la dictadura sino también en el concepto tercermundista de la liberación nacional de los años sesenta y setenta. Fue reemplazado por una serie de posturas dentro del PSOE y el PCE que se reprodujeron a través de facciones y escisiones a nivel nacional y regional (Quiroga, 2009). Una vez consolidado el sistema de partidos, estas divisiones abarcaron no sólo la continuada reivindicación del derecho de autodeterminación sino también la defensa de un federalismo asimétrico y por último la apología del actual sistema autonómico recogido en la Constitución de 1978.

Las raíces de estas contradicciones son diversas. La izquierda abordó la nueva democracia llevando diferentes bagajes históricos. Necesitaba adaptarse a las

---

<sup>2</sup> Para una reciente síntesis de la cuestión nacional en España en general, véase Núñez Seixas (2008).

exigencias de la lucha electoral, fraguar alianzas políticas y reformar o acomodarse al nuevo modelo territorial. Con toda la variedad de lecturas de la nación y de la arquitectura del Estado, creo que hay dos elementos fundamentales en la interpretación que la izquierda ha desarrollado: solidaridad nacional y autogobierno regional. Desde la consolidación de la democracia, estos elementos han coexistido en constante tensión en el discurso de las élites políticas de la izquierda y de sus intelectuales orgánicos a nivel estatal. El énfasis en uno u otro de estos planteamientos ha dependido en gran medida de las fluctuaciones de la coyuntura política. O sea que ha conformado hasta cierto punto a estrategias de selección racional.

El supuesto consenso dentro de la izquierda en torno al concepto algo neorromántico de los pueblos de España (o incluso de pueblos ibéricos), unidos en un Estado descentralizado, se desvaneció una vez que se inició el proceso de transferencias. La idea tropezó con las distintas construcciones nacionales y regionales que surgieron en las comunidades autónomas. En el nuevo contexto político e institucional, las tensiones hasta entonces implícitas entre los principios de solidaridad nacional e interregional, por un lado, y el autogobierno regional, por otro, salieron a la superficie.

Recordemos brevemente las características del proceso de creación del Estado de las Autonomías en el cual surgieron estas tensiones. Las autonomías emprendieron un rápido proceso de construcción regional a través de organismos educativos, culturales y económicos. Este proceso fue acompañado por una reinención de narrativas históricas cuya meta principal era la consolidación o invención de identidades regionales. En el discurso de la izquierda este proceso de invención de la tradición se vio respaldado por un fuerte componente regionalista. No hay que olvidar que a comienzos de los ochenta estaban integrados en el PSOE y el PCE varios grupos regionalistas y nacionalistas, con los que los dirigentes socialistas y comunistas de las diferentes regiones elaboraron proyectos en los que reclamaban altos niveles de autonomía.

Por otra parte, las nuevas instituciones de las autonomías empezaron a crear su propia dinámica, forjando dependencias mutuas con nuevas o existentes redes sociales, económicas y culturales. Como consecuencia, los márgenes de autonomía en política

y gestión gozados en un principio por las élites políticas a nivel regional (según el cuadro explicativo de la escuela neo-institucionalista: por ejemplo March and Olsen: 1989) se mermaron. A nivel nacional este proceso se tradujo en una progresiva concurrencia por fondos y poderes o sea la búsqueda de la maximización de recursos. El estado empezó a verse como fuente casi inagotable de estos recursos y las otras regiones se concibieron como rivales y no socios en la gobernación del estado, proceso en el cual se esgrimió el agravio comparativo. Como consecuencia, el principio constitucional de solidaridad y cohesión se subordinó o se instrumentalizó en aras de los intereses regionales. El resultado ha sido mayores tensiones entre centro y periferia, y entre comunidad y comunidad (Balfour y Quiroga, 2007).

Ahora bien, creo que se pueden distinguir cuatro tendencias estratégicas en la izquierda que emergieron a raíz de las contradicciones surgidas a partir de la construcción de las autonomías, sobre todo desde la década de los noventa. La primera es una suerte de neo-regionalismo que reivindica un alto grado de descentralización en un modelo simétrico de subsidiariedad (este último concepto entendido como la devolución máxima de competencias apropiadas para cada nivel de gobernación). Esta tendencia considera a España como la única nación en el Estado. La segunda tendencia, para la cual las comunidades históricas son naciones y España es una nación o estado de naciones, aboga por un federalismo plurinacional y asimétrico.<sup>3</sup> La tercera pone el énfasis en la idea de España como nación de ciudadanos en la que cualquier descentralización no debe socavar el papel del Estado como garante de la igualdad y la coherencia social. La cuarta tendencia aboga por un proceso de autodeterminación de una o más comunidades históricas, o bien a través de la combinación de lucha política y armada según las pautas de las luchas anticoloniales, o únicamente mediante vía política, proceso que terminaría en un confederalismo de naciones soberanas libremente asociadas dentro de la UE. Veamos ahora estas cuatro tendencias en más detalle.

En primer lugar, el neoregionalismo es hasta cierto punto el reciclaje del discurso del federalismo republicano decimonónico y el regeneracionismo noventayochista cuyo

---

<sup>3</sup> Subrayo que el uso que hago del término federalismo con respecto a las diferentes proyectos analizados en adelante trata en realidad de un cuasi federalismo ya que el modelo territorial definido por la Constitución de 1978 no permite la articulación de un verdadero sistema federal.

impulso era la ilusión de forjar a la nación española sobre la base de unas provincias y regiones sólidas. Evidentemente, tales planteamientos significaban una fuerte discrepancia con el nacionalismo periférico y llevaron a reclamaciones de niveles de transferencia de competencias similares a los de las comunidades históricas (Núñez Seixas: 2005). Estas reivindicaciones se basaron en principios de simetría e igualdad interregional, aunque muchas élites locales de izquierda se dieron cuenta pronto de la eficacia de la retórica regionalista a la hora de movilizar a la población y consolidar su poder. La defensa de la autonomía regional se convirtió de esta forma en un instrumento de autodefensa de las élites políticas.

Hasta cierto punto también este neo-regionalismo puede interpretarse como un nacionalismo español encubierto. A pesar de su reivindicación de un mayor nivel de descentralización, implica la soberanía de España como nación única. O sea, una mayor subsidiariedad universal entraña la debilitación de las reivindicaciones territoriales del nacionalismo subestatal. También implica el fortalecimiento de la identidad nacional española por oposición a este nacionalismo subestatal, como ha sido tangible en el caso de los socialistas de Navarra y de la Comunidad Valenciana.

Por su parte y en segundo lugar, el concepto de federalismo asimétrico es defendido por IU y la izquierda regional en Cataluña, el País Vasco y Galicia. IU aboga por una 'asimetría federal republicana' que conceda a las regiones el máximo grado posible de autogobierno, lo que implica, según Llamazares, un mayor contenido democrático. Pero además, propugna el reconocimiento del carácter diverso de 'los pueblos de España' y como consecuencia rechaza el modelo simétrico (Llamazares, 2002: 150-153). Sin embargo, aspira también a alcanzar el 'mayor nivel de solidaridad posible' entre las regiones ('Propuesta de Reforma', *El País*, 22 de septiembre de 2003). Como en el modelo socialista, es el Estado que garantiza la redistribución de la riqueza y la solidaridad entre las comunidades autónomas (Llamazares, 2002: 155). Como en el caso del PSOE, las tensiones internas de IU surgen cuando entran en conflicto los principios de solidaridad y autogobierno. Por ejemplo, la dirección de IU se opuso a la de EB cuando esta última apoyó el Plan Ibarretxe en 2003, razonando que el Plan iba a generar 'más desigualdades' entre los ciudadanos (*Cambio 16*, 7 de abril de 2003).

Como sabemos, las izquierdas regionales asociadas (y no federadas) a los partidos de nivel estatal, junto con el Bloque Nacionalista Galego, definen a sus regiones como naciones (o pueblos en el caso de EB) y España como nación de naciones o Estado multinacional.<sup>4</sup> Claro que dentro de estos partidos coexisten sectores más inclinados a la estrategia de la autodeterminación y otros menos. Su apoyo al modelo territorial federal y asimétrico es un reflejo de este pluralismo. EB va más allá, apoyando el derecho a la autodeterminación, como derecho, pero declara al mismo tiempo que el partido votaría en contra de la independencia del País Vasco en cualquier referéndum (Madrazo en *El País* 18 de febrero de 2009). El discurso de estos partidos en general refleja la influencia de él de los nacionalismos periféricos tanto de centro-derecha, como PNV y CiU, como de izquierda, como ERC y la izquierda abertzale. Su reivindicación del reconocimiento de la categoría especial de las comunidades históricas en un marco federal asimétrico, o como base para la autodeterminación, se fundamenta en una interpretación de la excepcionalidad de la historia de Galicia, Euskadi y Cataluña (Maragall, 2002: 181-182).

Estas izquierdas ‘asociadas’ han influido en la elaboración de los nuevos estatutos, sobre todo los de Cataluña y el País Vasco, en los cuales se definen estas regiones como naciones o pueblos en base al cual se reclaman mayores transferencias. Su apoyo a los nacionalismos subestatales proviene en parte de estrategias electorales pero sus propuestas de un federalismo asimétrico deben entenderse también en términos ideológicos. Muchos de los postulados de los nacionalismos periféricos durante los últimos años del franquismo persisten todavía en la izquierda catalana, vasca y gallega. Insisten en el hecho diferencial entre las comunidades históricas y el resto de España por razones históricas, étno-lingüísticas e identitarias, lo que entraña un trato especial dentro del Estado español caracterizado por mayores cuotas de autogobierno (Saura, *El País*, 27 de diciembre de 2005; Maragall, 2002: 179, 182).

El modelo federal asimétrico ha sido opuesto por la llamada ala izquierda del PSOE partido socialista, sobre todo el “sector guerrista”, la tercera de las tendencias que voy delineando. Según estos críticos la asimetría va en contra del principio de igualdad entre las comunidades autónomas (Barrera, *ABC*, 8 de noviembre de 2005). La

---

<sup>4</sup> Para la definición de ICV de España como “nación de naciones”, véase entre otros Pasqual Maragall en *ABC*, 8 de noviembre de 2005, y Manuela de Madre en *El País*, 2 de noviembre de 2005.

simetría de competencias se ve como la única solución posible ante la cuestión nacional. Además, los guerristas e incluso algunos miembros más conservadores del partido, como José Bono, rebaten el concepto de una España multinacional. España no es una nación de naciones, sino una nación de ciudadanos. Más importante que la autonomía de los territorios es la igualdad entre los ciudadanos, concebida como el disfrute de derechos universales, entre los cuales se destaca la redistribución social de la riqueza nacional (José Bono, *ABC*, 8 de noviembre 2005). Encima del autogobierno regional, se insiste en la solidaridad nacional. Esta perspectiva deriva del concepto cívico de nación que se desarrolló a partir de la Revolución Francesa en el que se destacan los principios de igualdad y solidaridad. Recoge además la tradición del nacionalismo socialista de la Segunda Internacional aunque ya se ha perdido en parte la dimensión internacionalista.

La implicación de estos postulados es importante. Lejos del supuesto etnicismo de los nacionalismos subestatales, entrañan la consolidación entre los ciudadanos de una identidad nacional democrática en que se destacan los valores liberales y socialistas de la Ilustración, valores amenazados por los nacionalismos regionales (Alonso de los Ríos, 1994). Los guerristas también difieren de la izquierda subestatal en el asunto de los niveles de autogobierno del modelo territorial. Una cada vez mayor transferencia de competencias y recursos supone el progresivo desahucio del estado. Frente al funcionamiento de las comunidades como estados a pequeña escala, con su abanico de competencias y recursos y su afán de promover identidades nacionales y regionales alternativas, los guerristas afirman la necesidad de apuntalar el Estado para garantizar la cohesión social (Rodríguez Ibarra, 2005).

La lógica detrás de este planteamiento tiene un doble sentido. En primer lugar, la oposición a una ampliación de competencias en beneficio de las autonomías tiene su origen en la concepción decimonónica clásica del Estado-nación, según la cual el Estado es la representación política e institucional de la nación. El debilitamiento del Estado mediante la devolución de poderes mina a la nación misma. En segundo lugar, el Estado es el responsable último de la redistribución de la riqueza entre las regiones y los ciudadanos. Conceder a las regiones más atribuciones en materia fiscal y tributaria reduce la capacidad del Estado de redistribuir fondos a las comunidades autónomas más pobres, lo que equivale a la negación del principio de solidaridad



interregional. O sea que la solidaridad nacional y la igualdad entre todos los españoles sólo pueden garantizarse por la intervención estatal que contrarresta las reivindicaciones cada vez mayores de los gobiernos autónomos.

Las tensiones entre solidaridad y autonomía regional salieron a la superficie en verano de 2003, cuando los dirigentes del PSOE se reunieron en Santillana del Mar para redactar una propuesta para un nuevo modelo territorial. Empezaron optando por un modelo federal en el que primara el autogobierno, con la creación de canales institucionales para la participación de las comunidades autónomas tanto en la Unión Europea como en la Administración del Estado. También propusieron transformar el Senado en una cámara exclusivamente territorial de representación de las comunidades autónomas. Pero los sectores más centralistas del PSOE pusieron pegas a este modelo, lo que se reflejó en el borrador final de la llamada Declaración de Santillana, en la que el PSOE proclamó su voluntad de que ‘el principio de igualdad entre los españoles esté por encima del principio de autonomía’ (PSOE, 2004). De todas formas, la Declaración no pareció haber resuelto las tensiones entre los diferentes sectores del PSOE con respecto a la cuestión nacional, tensiones que se han prolongado en los últimos años en torno al Estatut y al nuevo modelo de financiación autonómica acordado en julio de 2009.

En cuanto a la cuarta tendencia, la de la vía de autodeterminación, su articulación inicial durante la transición varió entre la de la devolución de altos niveles de autonomía y la del soberanismo (Quiroga, 2009). Con la consolidación de la democracia el concepto se refería ya a los proyectos de soberanismo de las izquierdas subestatales. Estos proyectos también difieren entre sí, sobre todo en la articulación de autodeterminación. Incluyen primero el concepto de la lucha popular anticolonial contra el Estado opresor característico de ETA y su entorno, y segundo, el apoyo variable de sectores de la izquierda abertzale al Plan Ibarretxe. Pasa en tercer lugar por la búsqueda de una cuasi independencia *de facto* y no *de jure* mediante el uso de los mecanismos de la propia Constitución (estrategia utilizada por los nacionalismos subestatales tanto de izquierda como de centro derecha, como CiU). Un cuarto proyecto se refiere a la conquista del reconocimiento constitucional del derecho de autodeterminación y la iniciación de un proceso de confederalización del Estado, vía que preconiza ERC.

Contrarrestar el modelo territorial vigente y dirigir esfuerzos a la lucha por el derecho de autodeterminación es un proyecto que comporte riesgos y derivaciones inciertos. El giro radical del federalismo al secesionismo de ERC en 1991 dio malos resultados electorales (aunque hay que tomar en cuenta también otros variables explicativos). El hecho es que el apoyo popular a la independencia en Cataluña, por ejemplo, ha variado mucho desde la transición. Según los sondeos, entre 1979 y 1990 aumentó del 8% al 20% (García Ferrando et al., 1994: 182). Desde entonces ha ido decreciendo de manera fluctuante. En 1996, el 16% de los catalanes abogaban por la independencia; en 2005 la cifra se había reducido hasta el 12% pero aumentó en 2007 al 15.7% (ICPS, 1997; 2006; 2008). En el País Vasco, por su parte, los sondeos indican que el apoyo a la independencia ha ido aumentando lentamente desde la transición. En 1977, casi 25% de los vascos propugnaba la independencia para Euskadi; en 2007, la cifra había aumentado al 30% para descender al 29% en 2008 (Euskobarómetro, junio 2007, mayo 2008). Estos datos sugieren que la descentralización no ha actuado necesariamente como elemento disuasorio del soberanismo (como sostiene Guibernau, 2006: 66-67, 70-72).

Paralelamente, los sondeos sugieren que se ha abierto una fisura entre el discurso de las élites políticas independentistas de izquierda y la evolución de las identidades según los sondeos. El número de vascos con identidades duales se ha mantenido invariable en torno al 60% desde la llegada de la democracia (Euskobarómetro, noviembre 2008) mientras que en Cataluña ha crecido del 53% al 71% en 2007 (Beramendi y Maíz, 2003: 214; Sondeig d'opinió, ICPS, 2008). Una de las consecuencias es que en el ejercicio de poder los partidos independentistas en coalición con otros partidos de izquierda, como en el caso de ERC, han tenido que limitar sus esfuerzos a la consecución de mayores cuotas de autonomía porque la estrategia electoral lo aconseja. Esta estrategia puede ser una de las razones por el cuasi abandono del secesionismo por parte de la coalición de BNG y su giro hacia el posibilismo desde comienzos de los años 90, marcado sobre todo por su participación en la coalición gubernamental entre 2005 y 2009. No obstante, el derecho al ejercicio de la autodeterminación sigue siendo el primero de los cuatro principios del Bloque

(Galiza, como nación, ten dereito á autodeterminación e ao exercicio da soberanía nacional) ([www.bng-galiza.org](http://www.bng-galiza.org)).

Ahora bien, en las propuestas que hemos visto, todos los sectores de la izquierda han tratado de avalar sus conceptos apelando al pasado en un intento de construir legitimidades históricas. En los años setenta y ochenta las izquierdas de nivel estatal, y en particular sus representantes más centralistas, se mostraron reticentes a la hora de reivindicar un pasado común como fuente de legitimidad de la nación. Tal reticencia deriva de una lectura negativa de la historia de España, que fue muy contestada luego en la nueva historiografía desde los años noventa (Santos Juliá, 1996; Fusi y Palafox, 1997; Burdiel, 1998). El paradigma del fracaso del Estado español decimonónico, caracterizado por una modernización sólo parcial y por una débil nacionalización de las masas, había sido articulado en primera instancia por los intelectuales de las generaciones del 98 y del 14 y luego reproducido por la historiografía marxista en la última década del franquismo (Solé Tura, 1967; 2003). Esto impulsó al PSOE a formular la identidad nacional como proyecto común para el futuro; o sea, la nación como proyecto colectivo de modernización y europeización más que comunidad histórica con un pasado secular. Posteriormente en torno a la transición se consolidaron unos mitos nacionales de reconciliación, consenso y tolerancia como mitos fundacionales de la nueva democracia.

Una de las razones por las que el PSOE enfatizó el futuro fue el hecho de que no hubiera emprendido una revisión abierta de la transición a la democracia. Entre las izquierdas, el llamado pacto de silencio benefició sobre todo a los socialistas porque ayudó a olvidarse de su relativamente menor participación en los movimientos antifranquistas. Además evitaba cualquier referencia a la Segunda República, lo que hubiera socavado la imagen que el PSOE quiso proyectar como producto moderno de la transición. Cuando en los años noventa se empezó a internalizar la nueva lectura de la historia de España como conforme a procesos históricos europeos y ya no conforme a la idea de la España fracasada, esta interpretación sirvió para deslegitimar de un modo más o menos implícito a los nacionalismos subestatales (Barón, 2002: 85, 91-92).

Al inicio del nuevo siglo, sin embargo, el PSOE se subió al carro de la recuperación de la memoria republicana. Puede deducirse que fue hasta cierto punto una respuesta a la presión de la sociedad civil. Pero creo que el motivo principal de la nueva línea fue estratégico. La consecución del PP de la mayoría absoluta en la victoria electoral en 2000 dio a la izquierda en general la oportunidad de vincular al PP con la dictadura y reafirmar su propio monopolio del antifranquismo. Sin embargo la izquierda con dificultad podía construir un mito moderno de la nación española como esencialmente antifascista como otros países europeos. La Ley de Memoria Histórica evita hacer referencia a la ilegalidad de la rebelión militar de 1936, así como a la violenta represión de la dictadura de Franco. En realidad, esta legislación sólo admite la posibilidad de un reconocimiento simbólico del sufrimiento de millones de españoles durante tanto tiempo. A diferencia de las leyes antifascistas consensuadas en otros lugares de Europa, la norma aprobada por los socialistas pone freno a todo intento de identificar a quienes fueron responsables de las injusticias del pasado.

Sin embargo, la historia sigue siendo referente importante en el discurso de la izquierda con referencia a la configuración del Estado. Los defensores del federalismo simétrico, por ejemplo, admiten las especificidades históricas de las regiones, pero insisten en un pasado común. La diversidad histórica, según ellos, no justifica la asimetría, porque la soberanía ha residido en el pueblo español desde el momento en que la nación reemplazó la monarquía (Peces-Barba, 2003: 150). La historia española es vista, no como la suma de las diferentes historias de los supuestos pueblos españoles, sino más bien como un proceso de integración nacional de sus ciudadanos a través de una 'estructura de convivencia' expresada en una comunidad de ciudadanos que desean vivir juntos en el futuro (Solozábal, 1997: 339-341).

Por su parte, los partidarios del federalismo asimétrico apelan a precedentes históricos como el federalismo progresista de Pi i Margall, o el catalanista de Almirall, o más allá a los antiguos reinos y a las comunidades definidas por lengua y etnicidad. Reconocen una historia y una identidad comunes, además de intereses compartidos entre los 'pueblos españoles' o 'ibéricos' pero insisten en la diversidad de las identidades nacionales de estos pueblos a través de la historia, especialmente la de los catalanes con respecto a los españoles (Maragall, 2002: 182-184, 187). El Estatut de Catalunya de 2006 delinea una continuidad de vocación al autogobierno desde 1359

(año de la creación de la Generalitat en las Cortes de Cervera) como rasgo implícitamente diferenciador de las regiones no históricas. O sea que es la singularidad del pasado de la región la que hace de ella una nación, y la reivindicación del modelo asimétrico se basa en este hecho diferencial.

Entre los partidos que defienden la autodeterminación los planteamientos históricos como base de legitimidad son muy diversos. Todos tienden a idealizar el pasado, construyendo una narrativa ininterrumpida de identidad y a veces de victimismo étnico-lingüístico. Por su parte ERC pone énfasis en un nuevo proceso posmoderno según el cual las viejas naciones-estado de Europa ya no corresponden ni a las identidades ni a la voluntad de los pueblos sin estado. O sea que se presenta, junto al BNG, como defensor de un nacionalismo socialista modernizador contrario a un Estado español esclerotizado ([www.esquerra.cat/documents/arxiu/declaracio.pdf](http://www.esquerra.cat/documents/arxiu/declaracio.pdf)). El nacionalismo abertzale, por otro lado, combina una mezcla de planteamientos esencialistas y tercermundistas acompañados por programas socio-políticos de izquierda (por ejemplo Aralar en [www.aralar.net/files/lidea\\_ideologica.pdf](http://www.aralar.net/files/lidea_ideologica.pdf)). El discurso tercermundista de la colonización de Euskal Herria por parte de España y Francia es acompañado de forma bastante contradictoria por una narrativa de la edad dorada, de la caída y del heroísmo y martirio, de la idealización étnica y cultural y del rechazo de la nueva democracia española como sistema ilegítimo y autoritario (Muro, 2008).

En los años noventa el PSOE recurrió al concepto de patriotismo constitucional posiblemente en un intento de reconciliar las diferentes reivindicaciones de legitimidad histórica de sectores de la izquierda y de los nacionalismos sub-estatales. No era la primera vez que la izquierda en general intentó esquivar la encrucijada histórica del socialismo y el nacionalismo. El patriotismo constitucional originó en Alemania a finales de los sesenta a través de los escritos de Sternberger y más tarde de Habermas como respuesta a dos fenómenos: el nacionalismo alemán y la movilidad social y la atomización provocadas por la globalización. Según Habermas, el concepto cívico de ciudadanía democrática debería sustituir el nacionalismo histórico, étnico o identitario como medio para cohesionar a una sociedad cada vez más multicultural (1998: 118-226).

En su recorrido en España, el concepto ha sido interpretado de forma muy diversa. Por un lado, el PP (que lo adoptó brevemente y por motivos más bien instrumentales y electorales) lo descifró como lo que podríamos llamar un nacionalismo constitucional, o sea la Constitución de 1978 como carta magna intocable. Por otra parte, algunos sectores del PSOE interpretaron el patriotismo constitucional como medio para la convergencia de las distintas concepciones de la nación española que podría incorporar incluso a los nacionalismos periféricos en un proyecto común de una España democrática post-nacional (Laborda, 2002). En estos dos planteamientos la noción de España como realidad nacional histórica queda implícita, lo que en realidad constituye en el segundo caso una reformulación del nacionalismo español socialista. Y tercero, una matización del planteamiento socialista por parte de sectores de los partidos regionales asociados al PSOE, articulado por ejemplo por Pasqual Maragall cuando era Presidente de Catalunya, que reclama el carácter abierto de la Constitución, sensible a la evolución de la pluralidad de identidades y la necesaria remodelación del modelo territorial para reflejar el proceso de debilitamiento de las naciones-estado dentro de una Europa de pueblos (*El País*, 2 de marzo de 2000)

En definitiva, la izquierda en su conjunto ha recorrido una considerable distancia desde la transición en su compleja relación con la cuestión de los nacionalismos. Por un lado, algunos sectores de la izquierda, predominantemente a nivel estatal, han redescubierto la idea de la nación española como concepto político válido. España ya no se asocia con atraso, autoritarismo y antieuropeísmo. Se ha convertido en una nación moderna, europea y democrática en un imaginario compartido por la mayoría de los ciudadanos. Siempre según este discurso, esta nueva imagen es el resultado de los esfuerzos de renacionalización del PSOE y de IU. Por otro lado, a nivel subestatal existe una amplia gama de proyectos para la reconfiguración del estado español, desde el federalismo de un tipo u otro hasta el soberanismo. El desarrollo de estos proyectos depende hasta cierto punto de las coaliciones gubernamentales a nivel estatal y regional. Depende también de la evolución del modelo territorial en España y más allá de la progresiva europeización y globalización del contexto internacional.

Cualquier pronóstico sería arriesgado. Es dudable que haya solución al dilema solidaridad versus descentralización. Lo más probable es que haya un equilibrio inestable entre los dos dependiendo de si se acentúan los derechos de las comunidades

autónomas o los de los ciudadanos. Por otra parte, la vía de la autodeterminación es todavía un espejismo en la medida en que no hay apoyo suficiente entre los ciudadanos del País Vasco y Cataluña. El concepto de una Europa de las regiones o una Europa federal en la que el estado-nación pierde legitimidad también sigue siendo un espejismo. Las últimas reconfiguraciones territoriales o estatales que se han producido a nivel europeo o en las fronteras de Europa han obedecido no tanto a la pujanza de las reivindicaciones de soberanismo o a la debilidad de estados sino más bien a geopolíticas rivales entre las potencias.

Los efectos todavía inciertos de la nueva crisis económica mundial embarullan todavía más el panorama. La problemática de la izquierda en España en su conjunto forma parte de una problemática más extendida a nivel global. Frente a los grandes desafíos del mundo actual – los problemas generados por la globalización, el medio ambiente, y la crisis económica - falta coherencia en el discurso y la estrategia de la izquierda.<sup>5</sup> Se puede argumentar que esta supuesta crisis de coherencia y legitimidad fue intensificada por el colapso del comunismo por una parte y por la asimilación por parte de los social-demócratas en el poder de los valores y estrategias del capitalismo liberal. La cuestión de los nacionalismos es sólo uno de los muchos desafíos que tiene que afrontar la izquierda internacional.

## **Bibliografía**

Alonso de los Ríos, César, *Si España cae... Asalto nacionalista al Estado* (Madrid: Espasa Calpe, 1994)

Balfour, Sebastian y Quiroga, Alejandro, *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición* (Barcelona: Península, 2007)

Barón Crespo, Enrique, 'En Europa cabemos todos' en García Fernández, T. y Laborda, J. J. (coord.), *España ¿Cabemos todos?* (Madrid: Alianza Editorial, 2002), 83-102.

Bauer, Otto, *The Question of Nationalities and Social Democracy* (London and Minneapolis: University of Minnesota Press, 2000)

Beramendi, Justo y Maíz, Ramón, 'Federalismo y multinacionalidad: un análisis institucional del Estado de las Autonomías', *Zona Abierta*, 2003.

---

<sup>5</sup> Para una reciente análisis de este temática véase Therborn, 2008

- Burdiel, Isabel, 'Myths of Failure, Myths of Success: New Perspectives in Nineteenth-Century Spanish Liberalism', *Journal of Modern History*, 70 (1998)
- Bustelo F. et al., *Partido Socialista Obrero Español* (Avance: Barcelona, 1976)
- Carr, Edward Hallet, *Nationalism and After* (London: MacMillan, 1968)
- Carr, Edward Hallet, *The Twilight of Comintern 1930-1935* (London: MacMillan, 1982)
- Euskobarómetro, 'Estudio periódico de la opinión pública vasca', Bilbao, 1977-2008.
- Fusi, Juan Pablo y Palafox, Jordi, *España 1808-1996* (Madrid: Espasa, 1997)
- García Ferrando, Manuel, López Aranguren, Eduardo, y Beltrán, Miguel, *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías* (Madrid: CIS, 1994).
- Guibernau, Montserrat, 'National identity, devolution and secesión in Canada, Britain and Spain', *Nations and Nationalism*, 12, 1, 2006
- Habermas, Jürgen, 'The Inclusion of the Other' en Cronin, C. y Greif, P. de (eds.), *Studies in Political Theory* (Camb. Mass: MIT, 1998).
- Institut de Ciències Politiques i Socials, 'Sondeigs d'opinió Catalunya', Barcelona, 1996-2008.
- Juliá, Santos, 'Anomalía, dolor y fracaso de España', *Claves de Razón Práctica*, 66, 1996.
- Laborda Martín, Juan José, 'Patriotas y de izquierdas' *Claves de razón práctica*, 122 (2002)
- Llamazares Trigo, Gaspar, 'Federalismo en los tiempos del Imperio', en Fernández García, Tomás and Laborda Martín, Juan José, *España ¿Cabemos todos?* (Madrid: Alianza, 2002)
- Löwy, Michael, 'Marxists and the Nacional Question' *New Left Review*, 1, 96 March-April 1976
- Löwy, Michael, *Fatherland or Mother Earth? Essays on the National Question* (London: Pluto Press, 1998)
- Maragall I Mira, Pasqual, 'La España viva. La España común' en Fernández García, Tomás and Laborda Martín, Juan José, *España ¿Cabemos todos?* (Madrid: Alianza, 2002)
- March, James G., and Olsen Johan P., *Rediscovering institutions: the organizational basis of politics* (New York: Free Press, 1989)



Muro, Diego, *Ethnicity and violence: the case of radical Basque nationalism* (London and New York: Routledge, 2008)

Nuñez Seixas, Xosé M., “Inventar la región, inventar la nación: acerca de los neoregionalismos autónomos en la España del último tercio del siglo XX” en C. Forcadell y A. Sabio, *Las escalas del pasado. IV Congreso de Historia local de Aragón* (UNED/Instituto de Estudios Altoaragoneses, Barbastro, 2005)

Nuñez Seixas, Xosé M., “Unidad y diversidad de las naciones en España. Una visión panorámica”, en *Cuadernos de Alzate* núm 39, 2 semestre, 2008

Peces-Barba Martínez, Gregorio, ‘La Constitución entre la voluntad soberana y la razón’, en Cisneros Laborda, Gabriel et al., *Reflexiones de los ponentes de la Constitución española 1978-2003: 25 aniversario de la Constitución*, (Cizur Menor: Aranzadi, 2003), 135-159.

PCE, *Manifiesto-proyecto-programa del Partido Comunista de España* (Chervatte Leveux, sf)

PSOE, *XVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español* (Avance: Madrid, 1977)

PSOE (Declaración de Santillana), *La España Plural: La España Constitucional, La España Unida, La España en Positivo* (2004)

**Quiroga, Alejandro, ‘Salvation by Betrayal’** en Muro, Diego and Alonso, Gregorio *The Politics and Memory of Democratic Transition. The Spanish Model* (London: Routledge, 2009)

**Rodríguez Ibarra, Juan Carlos, ‘El anverso y el reverso de las reformas estatutarias’,**  
***Temas para el Debate* nº 126, mayo 2005**

Solozábal, Juan José, ‘Nación y Estado en la Constitución española’, en Blas Guerrero, Andrés de (ed.), *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid: Tecnos, 1997

Solé Tura, Jordi, *Catalanisme i revolució burguesa* (Barcelona: Edicions 62, 1967)

Solé Tura, Jordi, ‘Constitución y autonomía entre el pasado y el futuro’ en Cisneros Laborda, Gabriel et al., *Reflexiones de los ponentes de la Constitución española 1978-2003 : 25 aniversario de la Constitución*, (Cizur Menor: Aranzadi, 2003)

Therborn, Göran, *From Marxism to Post-Marxism?* (London: Verso, 2008)